

La titular del organismo (centro) rinde protesta tras ser elegida por decisión unánime del Consejo General. JAVIER RÍOS

Cancelan contratos en INE e inician limpia de *taddeos*

Transición. Blanca Cruz, presidenta provisional, ordena revisión a todos los perfiles nombrados por Guadalupe Taddei tras la "renuncia" de tres directores; ofrece colaboración y recuperar la colegialidad

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Blanca Cruz, presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), anunció la revisión de todos los perfiles nombrados por Guadalupe Taddei y la suspensión de los procesos de contratación ante las presuntas irregularidades que involucran a funcionarios y proveedores del organismo.

Cruz rindió protesta por decisión unánime del Consejo General del instituto después de la renuncia de Taddei por señalamientos de corrupción en la asignación de contratos.

En su primer mensaje al frente del árbitro electoral advirtió que "el INE no fue concebido para depender de una sola voluntad personal" y abogó por la pluralidad y la colegialidad en esta nueva etapa.

Antes, tras ser electa por sus pares, sostuvo que "el instituto está de pie, trabajando y plenamente preparado para cumplir con su responsabilidad constitucional de organizar elecciones".

El material para los comicios del próximo año sigue sin adjudicarse y "está detenido en este momento; la Dirección Ejecutiva de Administración no tiene luz verde", señaló la presidenta provisional en conferencia de prensa, en la que anunció una revisión de los cargos directivos y confirmó tres renuncias.

"Se trata de abrir una etapa de renovación de responsabilidades con pleno apego a la ley y garantizando la continuidad operativa del instituto", dijo.

Después de ser elegida en privado, informó que el compromiso es retomar el consenso que con Taddei se rompió, por lo que dio a conocer los primeros tres acuerdos para el periodo de transición.

El primero es la revisión de los cargos de decisión institucional evaluando el funcionamiento de los perfiles que Taddei designó sin consultar al Consejo General y que son sus cercanos, además de las dimisiones que solicitaron a tres funcionarios.

Cruz consideró indispensable que quienes llegan al INE sepan que "no se deben a una persona", sino al colegiado, y precisó que el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Roberto Félix, amigo de la exconsejera presidenta, permanecerá en el puesto, aunque reiteró que toda la Junta General Ejecutiva está en revisión.

El segundo acuerdo es la inspección de la actuación institucional para deslindar responsabilidades y promover ante el

> "El instituto está de pie, trabajando y plenamente preparado para elección"

Órgano Interno de Control la cooperación en las investigaciones contra 13 funcionarios y exfuncionarios que ya estaban en el expediente por posibles actos de corrupción.

Además, señaló, ofrecerán colaboración a la Auditoría Superior de la Federación, aclarando que "no se trata de anticipar responsabilidades, sino de garantizar que cualquier irregularidad será investigada con rigor".

El tercer acuerdo adoptado por los consejeros tiene como eje la recuperación plena de la colegialidad "como principio de conducción plural y de la toma de decisiones compartidas", al comprometerse a que la transición estará definida por el diálogo y el consenso.

"No es voluntad de una persona, sino deliberación con responsabilidad compartida; se trata de devolver al Consejo General su centralidad y que ninguna responsabilidad individual esté por encima de la institucional".

Como adelantó MILENIO, Cruz fue electa por sus pares como presidenta provisional del INE un día después de que la Cámara de Diputados recibiera la renuncia de Taddei, con lo que se puso en marcha el proceso legislativo para designar al próximo titular del organismo responsable de organizar las elecciones.

Los dos nombres que se sometieron a votación fueron Uuc-kib

Espadas y Blanca Cruz, quien se integró al instituto electoral en abril pasado, al considerarlos los perfiles con mejor relación entre sus compañeros y mostrar interés en tomar las riendas provisionales del organismo.

Sin embargo, el bloque mayoritario impulsó que fuera una mujer para mantener el género. Incluso Espadas respaldó a Cruz por tratarse de una candidata sin ningún señalamiento en el INE, pese a ser del bloque de la sonorense.

Los primeros

La presidenta provisional confirmó que a solicitud de los integrantes del Consejo General, tres funcionarios que aparecen en una fiesta brindando con el proveedor Alfredo Hernández Casillas presentaron su renuncia.

Se trata de los directores de la Unidad de Igualdad de Género, Araceli Hernández Gómez, y de Recursos Materiales, Mario Burciaga Esparza, además del coordinador de la Unidad de Servicios de Informática, José Alberto Pérez de Acha.

"Lo digo con claridad, se acordó solicitarles las renuncias, de esa manera fueron presentadas", sostuvo Cruz.

Los tres directores aparecieron en imágenes celebrando con Hernández Casillas enviándole a Taddei un agradecimiento por "su apoyo al proyecto".

Dos horas antes, MILENIO cuestionó al ahora exdirector de la Unidad de Servicios de Informática si renunciaría tras aparecer en dichos videos, pero dijo que estaba esperando indicaciones del secretario Ejecutivo, Roberto Félix, y que se dirigía a una reunión porque había que "salvar un proceso electoral".

CONSEJEROS NIEGAN CONTACTO CON HERNÁNDEZ

Frena INE contratos; dimiten tres mandos


Iliana Hernández, directora de Igualdad.


Mario Burciaga, director de Recursos.


José Alberto Pérez, director de Informática.

Fotos: Especial

BLANCA CRUZ anuncia la revisión de altos mandos sin "lealtades personales" y el retorno a la toma de decisiones colegiada

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, previo a su toma de protesta, informó que se detienen las contrataciones del instituto, se revisarán las capacidades de los puestos directivos y altos mandos, que se retoma la colegialidad de las diez consejerías para la toma de decisiones y que tanto las oficinas de las consejerías como todas las áreas se someterán a los procedimientos que la Auditoría Superior de la Federación y el OIC determinen, para deslindar responsabilidades.

En este marco, nueve consejerías negaron haber tenido contacto con el empresario Alfredo Hernández, luego de que la consejera Rita Bell López comentó que lo conoció a fines de 2023 pero no mantuvo contacto con el dueño de Cajas Graf y Corporativo Zeg.

En conferencia de prensa, Cruz García comentó que se mantendrá en su cargo Roberto Carlos Félix López, secretario ejecutivo y elemento cercano

CAMBIOS

Freno a contrataciones. Se suspenden de inmediato todos los procesos de contratación y nuevos fichajes en el instituto.

Revisión a altos mandos. Evaluación exhaustiva de las capacidades, perfiles e idoneidad técnica en puestos directivos.

Retorno a la colegialidad. Las decisiones fundamentales vuelven al Consejo General para terminar con las atribuciones unilaterales.

Auditoría y fiscalización. Todas las áreas administrativas y oficinas del INE quedan sujetas a revisión directa de la ASF y el OIC.

Deslinde de responsabilidades. Apertura total del instituto a las autoridades para investigar, esclarecer anomalías y sancionar irregularidades.

a Taddei, y que ya presentaron su renuncia tres directores.

Dio a conocer tres acuerdos que tomaron las diez consejerías pues aseguró: "Hoy nos corresponde asumir juntos una responsabilidad de enorme trascendencia; estoy convencida de que, en nuestra pluralidad, con respeto a nuestras diferencias y una auténtica disposición al diálogo, sabremos construir los acuerdos que este momento exige".

En primer lugar, van a revisar el desempeño de cada alto mando y entrarán en una etapa de "renovación de responsabilidades" garantizando la operatividad de las áreas y sobre todo que responda a necesidades institucionales y del órgano colegiado y "no a lealtades personales".

En segundo lugar, cooperarán en todo momento con el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior de la Federación en las investigaciones que realicen para aclarar lo sucedido en materia administrativa.

Aclaró que no anticiparán responsabilidades pues no se trata de "emitir juicios sobre persona alguna; ése no es nuestro papel".

En tercer lugar, apuntó que regresarán a la "colegialidad" en la toma de decisiones, pues no se trata de sustituir a una persona con otra, sino de "recuperar la colegialidad institucional".

RENUNCIAS

Ayer martes presentaron sus renuncias al INE Mario Alfonso Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios; Iliana Araceli Hernández, directora de Igualdad de Género, y José Alberto Pérez de Acha, titular de Servicios de Informática.

A los tres se les ha implicado en el escándalo de corrupción en el INE ya que aparecen en fotografías y videos departiendo con el empresario dueño de Cajas Graf y Corporativo Zeg, Alfredo Hernández.

Versiones periodísticas apuntaron a que Pérez de Acha informó a los Órganos Públicos Locales Electorales que el INE les indicaría qué proveedores de servicios estaban autorizados para contratar la organización e implementación de sus Programas de Resultados Electorales Preliminares.

En el caso de Iliana Araceli Hernández, funcionaria cercana a Taddei, se dio a conocer que, durante su estadía laboral en el Instituto Electoral de Oaxaca, otorgó un contrato a Alfredo Hernández por más de 30 millones de pesos.

La presidenta provisional Blanca Cruz dijo que van a platicar "quién podría ocupar en la figura de encargaduría del Despacho estas titularidades, a través de una evaluación que haremos del personal que se encuentra en las áreas y que tenga ya probada experiencia y capacidad técnica en el manejo de las funciones de cuál se requeriría tal o cual perfil".

Subrayó que van a evaluar los perfiles y elegirán a las que "demuestren experiencia, conocimiento en la materia, incluso una antigüedad ya en el cargo y, por supuesto, que será una decisión colegiada".



Especial

José Alberto Pérez de Acha, coordinador de Servicios de Informática.

Mario Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios.

Iliana Hernández Gómez, titular de la Unidad de Género.

Caen tres directivos ligados a empresario

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los primeros tres funcionarios involucrados con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas dejaron ayer el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por unanimidad, los 10 consejeros pidieron la renuncia a quienes aparecieron en imágenes en fiestas organizadas por el empresario, además acordaron una "limpia" de posibles funcionarios involucrados con Cajas Graf, Corporativo Zeg, TOL Producciones y otras.

Además evaluarán el trabajo de los otros integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Entre los más polémicos está Mario Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios, quien firmaba todos los contratos e ingresó al organismo recomendado Hernández.

José Alberto Pérez de Acha, coordinador de Servicios de Informática, quien proponía a los OPLES a proveedores cercanos a Hernández.

Pese a que ya había renunciado, el funcionario mintió a los reporteros que lo siguieron por la explanada del Instituto, afirmando que no lo había hecho, y que esperaba indicaciones del Secretario Ejecutivo.

– ¿Usted no cree que cometió un posible ilícito?, se le preguntó.

"Hay una investigación presente en curso y dará resultados", dijo.

Incluso, cuando se le pidió detenerse para explicar las acusaciones en su contra, argumentó que tenía una junta, pues tenía que "salvar un proceso electoral".

"No tengo ninguna relación comercial con el señor", aseguró.

También se fue Iliana Hernández Gómez, titular de la Unidad de Género. No sólo acudía con Taddei a algunas fiestas, también contrató a Cajas Graf cuando era presidenta del OPLE en Oaxaca.

El secretario ejecutivo, Roberto Félix, cercano a Taddei, informó que este miércoles se reunirá con los consejeros para que le indiquen su futuro en el INE.